

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE VIVIENDA

2506 *Resolución de 22 de enero de 2010, de SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo, por la que se aprueba la creación de ficheros de datos de carácter personal.*

La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, establece un conjunto de medidas para garantizar, y proteger, en lo concerniente al tratamiento de los datos personales, las libertades públicas y los derechos fundamentales de las personas físicas, y especialmente de su honor e intimidad personal y familiar.

El artículo 20.1 de la referida ley determina que la creación, modificación o supresión de ficheros de las Administraciones Públicas sólo podrá hacerse por medio de disposición general publicada en el Boletín Oficial del Estado o Diario Oficial correspondiente. Del mismo modo, el artículo 53 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley indicada, establece en su apartado primero que cuando la disposición de creación de ficheros se refiera a órganos de la Administración General del Estado o a las entidades u organismos vinculados o dependientes de la misma, deberá revestir la forma de orden ministerial o resolución del titular de la entidad u organismo correspondiente.

En el ejercicio de las funciones atribuidas al Director General de SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo por acuerdo de su Consejo de Administración de fecha 11 de octubre de 1999, en virtud del artículo 12.2 a) del Real Decreto 1525/1999, de 1 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto de la Entidad Pública Empresarial de Suelo SEPES, y por el artículo 18.3.11 del mismo, y a fin de dar cumplimiento al mandato legal del artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, relativo a la creación de ficheros que contengan datos de carácter personal gestionados por SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES) y asegurar a los administrados el ejercicio legítimo de sus derechos, resuelvo:

Primero.—De conformidad con lo previsto en el artículo 20.2 de la Ley Orgánica 15/1999, se crean los ficheros descritos y relacionados en el Anexo.

Segundo.—La responsabilidad sobre los ficheros relacionados en el Anexo corresponderá a SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES).

Tercero.—SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES) adoptará las medidas de gestión y organización que sean necesarias, asegurando, en todo caso, la confidencialidad, seguridad e integridad de los datos, así como las conducentes a hacer efectivas las garantías, derechos y obligaciones reconocidos en la Ley Orgánica 15/1999 y en sus normas de desarrollo.

Cuarto.—Los datos de carácter personal registrados en los ficheros de SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES) sólo serán utilizados para los fines expresamente previstos y por el personal debidamente autorizado.

Quinto.—Los titulares de los datos de carácter personal contenidos en los ficheros descritos en el Anexo podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos, cuando proceda, ante el órgano que para cada uno de los ficheros se concreta en el Anexo.

Sexto.—La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de enero de 2010.—El Director General de la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES), Félix Arias Goytre.

ANEXO

Relación de ficheros con datos de carácter personal de SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES)

1. Fichero CLIENTES.
2. Fichero PROVEEDORES.
3. Fichero CANDIDATOS.
4. Fichero EMPLEADOS.
5. Fichero CONTINGENCIAS PROFESIONALES.
6. Fichero CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
7. Fichero JURÍDICO.
8. Fichero ESTUDIO VIABILIDAD.
9. Fichero GESTIÓN URBANÍSTICA Y EXPROPIACIÓN.
10. Fichero LICITADORES.
11. Fichero AGENTES DE DESARROLLO LOCAL.
12. Fichero RECLAMACIONES.
13. Fichero VIDEOVIGILANCIA.

1. Fichero Clientes

a) Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo: Gestión de los clientes de la organización.

b) Colectivo de personas sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos y procedimiento de recogida de los datos:

Colectivo sobre el que se pretende obtener los datos: Ciudadanos / residentes.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Formularios a cumplimentar por los interesados.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Descripción de los tipos de datos:

- 1.º Datos de carácter identificativos y económicos.
- 2.º Financieros y de seguros.

Sistema de tratamiento: Mixto.

d) Cesiones de datos de carácter personal previstas: Administración Tributaria; Otros órganos de la Administración Local; Otros órganos de la Administración del Estado.

e) Transferencias internacionales de datos que se prevean a países terceros: No se realizan.

f) Órgano de la Administración responsable de fichero: SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo.

g) Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Comité de Seguridad de SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo. Paseo de la Castellana, 91, 28046, Madrid.

h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel básico.

2. *Fichero Proveedores*

- a) Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo: Gestión de proveedores.
- b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos y procedimiento de recogida de los datos:

Colectivo sobre el que se pretenden obtener los datos: Proveedores.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Documentos propios del titular de los datos.

- c) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Descripción de los tipos de datos:

- 1.º Datos de carácter identificativos.
- 2.º Económicos, financieros y de seguros.
- 3.º Académicos y profesionales.

Sistema de tratamiento: Mixto.

- d) Cesiones de datos de carácter personal: Administración Tributaria, Tribunal de Cuentas, Otros órganos de la Administración del Estado, Otros órganos de la Administración Local, Diputación Provincial, Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma.

- e) Transferencias internacionales de datos que se prevean a países terceros: No se realizan.

- f) Órgano de la Administración responsable de fichero: SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo.

- g) Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Comité de Seguridad de SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo. Paseo de la Castellana, 91, 28046, Madrid.

- h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel básico.

3. *Fichero Candidatos*

- a) Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo: Gestión de los currículos de los candidatos que optan a un puesto en la organización.

- b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos y procedimiento para la recogida de los datos:

Colectivo sobre el que se pretenden obtener los datos: Demandantes de empleo.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Documentos propios del titular de los datos.

- c) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Descripción de los tipos de datos:

- 1.º Datos identificativos.
- 2.º Características personales.
- 3.º Circunstancias sociales.
- 4.º Académicos y profesionales.

Sistema de tratamiento: Mixto.

- d) Cesiones de datos de carácter personal: No se prevén cesiones.

- e) Transferencias internacionales de datos que se prevean a países terceros: No se realizan.
- f) Órgano de la Administración responsable de fichero: SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo.
- g) Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Comité de Seguridad de SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo. Paseo de la Castellana, 91, 28046, Madrid.
- h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel medio.

4. *Fichero Empleados*

- a) Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo: Gestión administrativa de los empleados de la organización y de los datos necesarios para la confección de su nómina.
- b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos y procedimiento de recogida de los datos:

Colectivo sobre el que se pretenden obtener los datos: Empleados.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Formularios y documentos propios del titular de los datos.

- c) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Descripción de los tipos de datos:

- 1.º Datos identificativos.
- 2.º Características personales.
- 3.º Circunstancias sociales.
- 4.º Académicos y profesionales.
- 5.º Detalles de empleo.
- 6.º Económicos, financieros y de seguros.

Sistema de tratamiento: Mixto.

- d) Cesiones de datos de carácter personal: Organismos de la Seguridad Social; Administración Tributaria; Bancos, cajas de ahorros y cajas rurales.
- e) Transferencias internacionales de datos que se prevean a países terceros: No se realizan.
- f) Órgano de la Administración responsable de fichero: SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo.
- g) Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Comité de Seguridad de SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo. Paseo de la Castellana, 91, 28046, Madrid.
- h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel básico.

5. *Fichero Contingencias profesionales*

- a) Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo: Gestión de prevención de riesgos laborales y de la vigilancia de la salud.
- b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos y procedimiento de recogida de los datos:

Colectivo sobre el que se pretenden obtener los datos: Empleados.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Formularios y documentos propios del titular de los datos.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Descripción de los tipos de datos:

- 1.º Datos identificativos.
- 2.º Detalles de empleo.
- 3.º Datos especialmente protegidos: Salud.

Sistema de tratamiento: Mixto.

d) Cesiones de datos de carácter personal: No se prevén cesiones.
e) Transferencias internacionales de datos que se prevean a países terceros: No se realizan.

f) Órgano de la Administración responsable de fichero: SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo.

g) Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Comité de Seguridad de SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo. Paseo de la Castellana, 91, 28046, Madrid.

h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel alto.

6. Fichero Consejo de Administración

a) Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo: Gestión de los miembros del Consejo de Administración de la organización.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos y procedimiento de recogida de los datos:

Colectivo sobre el que se pretenden obtener los datos: Ciudadanos/residentes; cargos públicos.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Documentos propios del titular de los datos.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Descripción de los tipos de datos: Datos identificativos.

Sistema de tratamiento: Mixto.

d) Cesiones de datos de carácter personal: Notarías.

e) Transferencias internacionales de datos que se prevean a países terceros: No se realizan.

f) Órgano de la Administración responsable de fichero: SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo.

g) Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Comité de Seguridad de SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo. Paseo de la Castellana, 91, 28046, Madrid.

h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel medio.

7. Fichero Jurídico

a) Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo: Gestión de los asuntos jurídicos de la organización.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos y procedimiento de recogida de los datos:

Colectivo sobre el que se pretenden obtener los datos: Ciudadanos/residentes; Empleados; Proveedores; Propietarios / arrendatarios.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Formularios y documentos propios del titular de los datos.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Descripción de los tipos de datos:

- 1.º Datos identificativos.
- 2.º Detalles de empleo.
- 3.º Económicos, financieros y de seguros.
- 4.º Transacciones de bienes y servicios.

Sistema de tratamiento: Mixto.

d) Cesiones de datos de carácter personal: Notarios, abogados y procuradores.

e) Transferencias internacionales de datos que se prevean a países terceros: No se realizan.

f) Órgano de la Administración responsable de fichero: SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo.

g) Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Comité de Seguridad de SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo. Paseo de la Castellana, 91, 28046, Madrid.

h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel medio.

8. Fichero Estudio viabilidad

a) Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo: Gestión de los propietarios de terrenos que se pretenden adquirir por la organización.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos y procedimiento de recogida de datos:

Colectivo sobre el que se pretenden obtener los datos: Propietarios / arrendatarios.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Registros públicos.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Descripción de los tipos de datos:

- 1.º Datos identificativos.
- 2.º Económicos, financieros y de seguros.

Sistema de tratamiento: Mixto.

d) Cesiones de datos de carácter personal: No se prevén cesiones.

e) Transferencias internacionales de datos que se prevean a países terceros: No se realizan.

f) Órgano de la Administración responsable de fichero: SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo.

g) Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Comité de Seguridad de SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo. Paseo de la Castellana, 91, 28046, Madrid.

h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel básico.

9. *Fichero Gestión urbanística y expropiación*

a) Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo: Gestión de los propietarios de terrenos adquiridos o expropiados por la organización.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos y procedimiento de recogida de los datos:

Colectivo sobre el que se pretenden obtener los datos: Propietarios / arrendatarios.
Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Registros públicos.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Descripción de los tipos de datos:

- 1.º Datos identificativos.
- 2.º Económicos, financieros y de seguros.
- 3.º Transacciones de bienes y servicios.

Sistema de tratamiento: Mixto.

d) Cesiones de datos de carácter personal: No se prevén cesiones.

e) Transferencias internacionales de datos que se prevean a países terceros: No se realizan.

f) Órgano de la Administración responsable de fichero: SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo.

g) Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Comité de Seguridad de SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo. Paseo de la Castellana, 91, 28046, Madrid.

h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel básico.

10. *Fichero Licitadores*

a) Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo: Gestión de las ofertas presentadas a licitación.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos y procedimiento de recogida de los datos:

Colectivo sobre el que se pretenden obtener los datos: Solicitantes.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Documentos propios del titular de los datos.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Descripción de los tipos de datos:

- 1.º Datos identificativos.
- 2.º Académicos y profesionales.
- 3.º Económicos, financieros y de seguros.

Sistema de tratamiento: Mixto.

d) Cesiones de datos de carácter personal: Tribunal de Cuentas, Otros órganos de la Administración del Estado.

e) Transferencias internacionales de datos que se prevean a países terceros: No se realizan.

f) Órgano de la Administración responsable de fichero: SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo.

g) Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Comité de Seguridad de SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo. Paseo de la Castellana, 91, 28046, Madrid.

h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel básico.

11. *Fichero Agentes de desarrollo local*

a) Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo: Gestión de los Agentes de Desarrollo Local, intermediarios entre la organización y los potenciales propietarios.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos y procedimiento de recogida de los datos:

Colectivo sobre el que se pretenden obtener los datos: Ciudadanos / residentes.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Documentos propios del titular de los datos.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Descripción de los tipos de datos:

- 1.º Datos identificativos.
- 2.º Económicos, financieros y de seguros.

Sistema de tratamiento: Mixto.

d) Cesiones de datos de carácter personal: No se prevén cesiones.

e) Transferencias internacionales de datos que se prevean a países terceros: No se realizan.

f) Órgano de la Administración responsable de fichero: SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo.

g) Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Comité de Seguridad de SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo. Paseo de la Castellana, 91, 28046, Madrid.

h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel básico.

12. *Fichero Reclamaciones*

a) Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo: Gestión de las reclamaciones presentadas en la organización.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos y procedimiento de recogida de los datos:

Colectivo sobre el que se pretenden obtener los datos: Ciudadanos / residentes; propietarios / arrendatarios.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Formularios y documentos propios del titular de los datos.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Descripción de los tipos de datos:

- 1.º Datos identificativos.
- 2.º Económicos, financieros y de seguros.

Sistema de tratamiento: Mixto.

- d) Cesiones de datos de carácter personal: Empresas de suministros.
- e) Transferencias internacionales de datos que se prevean a países terceros: No se realizan.
- f) Órgano de la Administración responsable de fichero: SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo.
- g) Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Comité de Seguridad de SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo. Paseo de la Castellana, 91, 28046, Madrid.
- h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel básico.

13. Fichero Videovigilancia

a) Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo: Gestión de las imágenes captadas en la organización por motivos de seguridad.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos y procedimiento de recogida de los datos:

Colectivo sobre el que se pretenden obtener los datos: Empleados; ciudadanos / residentes.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Grabación de imágenes.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Descripción de los tipos de datos: Identificativos: Imagen.

Sistema de tratamiento: Automatizado.

- d) Cesiones de datos de carácter personal: No se prevén cesiones.
- e) Transferencias internacionales de datos que se prevean a países terceros: No se realizan.
- f) Órgano de la Administración responsable de fichero: SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo.
- g) Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Comité de Seguridad de SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo. Paseo de la Castellana, 91, 28046, Madrid.
- h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel básico.